



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

OPERATIVO FIESTAS PATRIAS 2025

PRESIDENCIA
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL

RECIBIDO

U 6 AGO. 2025

HORA

FIRMA



ADMINISTRACION 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Atotonilco el alto jalisco 02 de Agosto Del 2025
Oficio: DMPPB-2025-471
Asunto: Petición De Consumos

C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO JALISCO.

PRESENTE:

Por medio de esta presente reciba un cordial saludo, esperando y se encuentre bien. Por medio de este conducto presento el **PLAN OPERATIVO FIESTAS PATRIAS 2025**, que se llevaran a cabo a partir del día sábado 30 del mes de Agosto al día 16 del mes de Septiembre.

JUSTIFICACIÓN:

Las fiestas patrias, se presentan como cada año en nuestro municipio en el que se presenta la conjugación de fenómenos perturbadores de tipo **Físico-Químico y Socio-Organizativo**, lo que aumenta el riesgo de la población vulnerable a estos fenómenos.

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO

En este aspecto se concentra una afluencia masiva de personas sobre el centro del Municipio (lugar principal donde se llevan a cabo las festividades programadas).

Las personas utilizan medios de transporte variado tanto público y privado, lo cual significa un aumento en el tránsito vehicular tanto en carreteras como en el Municipio.

La interacción consecuentemente puede rebasar los servicios establecidos para condiciones normales, generando con ello en ocasiones un desajuste denominado **Fenómeno Perturbador Socio-Organizativo**, lo anterior implica la necesidad de implementar un operativo de seguridad donde la interacción de la población y gobierno permita mantener los parámetros normales de vida en estos tiempos de convivencia social.

Por este motivo, la Dirección de Protección Civil y Bomberos organiza un operativo de seguridad, con el propósito de minimizar los efectos adversos durante este periodo.

VULNERABILIDAD



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





Asociado al fenómeno anterior, este puede afectar los bienes y ocasionar lesiones a personas, quienes, al presentar las largas jornadas de convivencia, generan un incremento de lesiones y accidentes.

La estadística permite identificar con certeza los riesgos a los que se puede ver expuesta la población, estos se enlistan a continuación:

FENÓMENO SOCIO - ORGANIZATIVO

Puede Ocasionarse Los Siguiente:

- ❖ Accidentes Vehiculares
- ❖ Caídas (fracturas, esguinces, luxaciones)
- ❖ Lesiones físicas por riñas.
- ❖ Personas enfermas (descomposiciones metabólicas, deshidratación, cefalea etc.)
- ❖ Enfermedades.
- ❖ Fugas de gas ocasionadas por puestos.
- ❖ Lesiones por quemadura.
- ❖ Descompensación Por Deshidratación.

FENÓMENO FÍSICO - QUÍMICO

- ❖ Incendios eléctricos en puestos de ambulante y semi fijos
- ❖ Incendios por quema de juegos pirotécnicos
- ❖ Incendios por uso de gas LP
- ❖ Quemaduras de 1ºer, 2ºDO y 3ºer grado.
- ❖ Quemaduras por pirotecnia

FENÓMENO HIDROMETEREOLÓGICO

- ❖ Enfermedades respiratorias.
- ❖ enfermedades por precipitación de lluvia

ACCIONES PREVIAS

- ❖ Mantener constante comunicación con las corporaciones participantes para conocer y atender a la población según sus necesidades.
- ❖ Mantener el enlace e intercambio de información entre las diferentes instancias municipales.
- ❖ realizar reuniones con encargados de organización de los festejos patrios.
- ❖ Se realiza la operatividad referente al certamen señorita Atotonilco.
- ❖ Mantener una comunicación efectiva con los organizadores del comité de Festejos de Fiestas Patrias para conocer y atender a la población según sus necesidades.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





- ❖ Realizar una reunión municipal de Seguridad y planeación para elaborar, compartir y conocer los planes y proyectos que se llevarán a cabo con las dependencias a fines como: Seguridad Pública, Vialidad, Reglamentos, Servicios Públicos Municipales, Dirección de Cultura y Turismo y Alumbrado Público.
- ❖ Se establecerá un grupo de vigilancia, prevención y atención durante el evento del Certamen Señorita Atotonilco. En el que se instalarán en los accesos de la explanada héroes ferrocarrileros tres unidades con 3 elementos cada una, y 15 elementos de base para realizar monitoreo en las instalaciones donde se llevara a cabo el evento.
- ❖ Contaremos con el apoyo de 10 elementos de grupos voluntarios.
- ❖ Los puntos anteriores debido a que se espera una afluencia aproximada de 6,300 personas dentro del lugar. Y con ellos 200 personas encargadas de la logística del evento.

REFERENTE A LAS FESTIVIDADES EN EL PRIMER CUADRO DE LA CABECERA MUNICIPAL SE REALIZARÁ LO SIGUIENTE:

- ❖ Se establecerán recomendaciones pertinentes a los locatarios de los puestos ambulantes que utilicen Gas LP y sistema eléctrico.
- ❖ Se realizarán recorridos de prevención y vigilancia en el primer cuadro de la ciudad, para brindar el apoyo y atención-prehospitalaria en caso de necesitarla.
- ❖ Por parte de esta dependencia se colocará en 3 puntos de atención con unidades y personal a cargo en los cuales se solicitará a la dirección de movilidad urbana el apoyo con acordonamiento para arribar las unidades de atención prehospitalaria a los siguientes puntos de color naranja:



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS





DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y UNIDADES:

- ❖ Como se menciona en el punto anterior se instalarán tres módulos de vigilancia en el que estarán dando recorridos con 20 elementos diariamente. Quienes estarán dando recorridos pie tierra.
- ❖ Uno de los eventos con mayor afluencia de personas es el certamen del rey feo llevado a cabo en la explanada héroes ferrocarrileros. En el que se espera un aproximado de seis mil personas y/o asistentes. En el que se efectúan dinámicas con los participantes en el anterior esta dirección a mi cargo apoyara con dos unidades y 20 elementos que estarán a la expectativa del evento.
- ❖ El día 15 del mes de septiembre apoyaremos con vigilancia en la plaza principal para llevar a cabo el grito de independencia con los que se cubrirá con 20 elementos de base y 20 voluntarios. Distribuidos en los puntos de atención y recorridos.

CABINA DE RADIO:

- ❖ Recabara información y dará seguimiento a todos reportes de accidentes e incidencias mayores se tenga conocimiento en la zona del operativo
- ❖ Al final del operativo realizaremos las estadísticas e informe mensual

DURANTE ESTE OPERATIVO SE APOYARÁ EN DIFERENTES EVENTOS TALES COMO:

- ❖ El día 30 de agosto inician las festividades patrias con un desfile charro.
- ❖ Eventos deportivos organizados por la dirección de deportes (Torneo de Voleibol, Futbol, Etc.)
- ❖ Charreadas en el Lienzo Charro de Los Sabinos, Lienzo Charro Taretan y en Comunidades.
- ❖ Desfile en San Francisco de Asís, san Antonio de Fernández, las margaritas entre otras delegaciones.
- ❖ El día 15 del mes de septiembre apoyaremos con el acompañamiento y recorrido y llegada del fuego patrio. Mismo que sale de Vistahermosa, Michoacán.
- ❖ Se apoyara con personal durante el desfile conmemorativo del día de la independencia 16 de septiembre 2025
- ❖ Cabe mencionar que durante los días de festejo esta dirección apoyara en las diferentes actividades que se presentan en el escenario que se ubicara arriba de la plaza principal mismos eventos serán de carácter masivo como lo son Culturales, Deportivos, Artísticos etc.

UNIDADES OPERATIVAS:

PC-04	AMBULANCIA	ATENCION PREHOSPITALAIA
PC-10	AMBULANCIA	ATENCION PREHOSPITALARIA
PC-13	AMBULANCIA	ATENCION PREHOSPITALAIA
PC-14	AMBULANCIA	ATENCION PREHOSPITALARIA
PCM-01	MOTOCICLETA HONDA 150	SERVICIOS VARIOS





RECURSOS HUMANOS Y VEHICULAR DISPONIBLES DE LA DIRECCION MUNICIPAL:

NUM:	CARGO	NOMBRE
1.	1 DIRECTOR	GILBERTO HERNANDEZ ESPINOZA
2.	1 CAPITAN OPERATIVO	
3.	4 TENIENTES OPERATIVOS	
4.	1 MEDICO DE GUARDIA	
5.	1 1er. OFICIAL GESTION INTEGRAL DE RIESGO	
6.	15 1er. OFICIAL	
7.	11 OFICIALES	
8.	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
TOTAL, DE PERSONAL: 35		

CONTROL Y CONTACTO DE LOS OPERATIVOS:

DIRECTORIO:

- ❖ Director de Seguridad Publica, Comisario Juan Carlos Camarena de la Mora Tel: 3919170038 y 3919170006 Cel: 3151073877
- ❖ Director de Movilidad Urbana Lic. Jesús Arévalo Tel: 391917967
- ❖ Director de Protección Civil y Bomberos Merardo Herrera Avilés, Cel: 3334997535 Tel: 3919173400 3919175401 San Francisco de Asís Cel:3330311444 Tel: 3919317111

A T E N T A M E N T E.
LA PREVENCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN
MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO".



(Signature)
T.A.M.P. GILBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA.
DIRECTOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ARCHIVO. GHE/jgfr.



PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS

